



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

“CONTROL DE LA CONDUCTA EN EL AULA”

AUTORÍA CARLOS VÁZQUEZ SALAS
TEMÁTICA EDUCACIÓN
ETAPA EI, EP, ESO Y BACHILLERATO

Resumen

Es habitual el encontrarlos en las salas de profesores a compañeros desesperados por el comportamiento de sus alumnos pidiendo a gritos recursos para controlar la disciplina en el aula. En este artículo vamos a intentar dar unas directrices básicas, para poder en cierta medida, controlar y enderezar el comportamiento de los alumnos más problemáticos.

Palabras clave

Conducta, conflictos, recursos y educación.

1. EL COMPORTAMIENTO EN LA ADOLESCENCIA

Los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria están en un período de adolescencia, es decir un período sociológico de varios años caracterizado por el tránsito entre la infancia y la edad adulta. Este tránsito se está produciendo cada vez más tarde, de modo que cada vez con más frecuencia nos encontramos con alumnos que son física y psicológicamente adultos, pero que sin embargo siguen siendo socialmente no adultos debido principalmente a la dependencia de sus padres, a la imposibilidad de entrar en el mundo del trabajo o a la incapacidad de formar una familia. La sociedad es la que imposibilita materializar esos deseos haciendo que el alumno se enfrente a conflictos dentro del ámbito familiar y educativo desarrollando una nueva identidad desempeñando nuevos comportamientos y adquiriendo un rol social de sujeto adulto.

Antes de comenzar a dar unas directrices de cómo actuar como docentes ante situaciones de descontrol en el aula, vamos a conocer cual es el desarrollo de la personalidad y de las relaciones sociales de los alumnos de secundaria.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

1.1 Desarrollo de la personalidad

La personalidad se entiende como el grupo de formas de comportamiento, íntimamente relacionadas entre sí definidos por el hecho de que en situaciones parecidas, individuos distintos reaccionan comportándose de manera diferente, y al contrario del donde en momentos y situaciones diferentes, las personas manifiestan algún género de regularidad y estabilidad en su manera de actuar.

La adolescencia se caracteriza como un período en la vida del individuo donde se prepara para la edad adulta, donde va a recapitular la información y la experiencia aprendida en la pasada infancia y ponerla en orden.

Normalmente tenemos entendido que la adolescencia es una edad turbulenta, en continua ebullición y estallido de fuerzas no orientadas ni reguladas, donde el adolescente se presenta como un ser susceptible y vulnerable, dominado por intensos sentimientos que son difícilmente controlables y ordenados.

La adolescencia es un momento clave en la formación de la identidad siendo las etapas tanto antes como después de la adolescencia las que contribuyen a la diferenciación de la personalidad y al perfilamiento de la identidad. Es en la adolescencia cuando el individuo alcanza ese punto de formación que le permite vivir en sociedad y relacionarse con los demás como persona socialmente madura.

1.2. La personalidad y las relaciones sociales

Desde los primeros años de vida hasta el momento de entrar en la escuela, la familia representa para el niño el grupo más importante de referencia. Es en la sociedad donde el alumno tiene su principal interacción con otras personas. Con la entrada en la escuela, el niño/a conoce y trata a nuevos compañeros y a nuevos adultos, que se añaden a la familia como un segundo grupo social de interacción social. En la adolescencia, los espacios donde son posibles los intercambios o interacciones sociales se expanden de manera extraordinaria, mientras, por otra parte, se debilita mucho la referencia a la familia. La emancipación respecto a ésta, en el curso del proceso de adquisición de autonomía personal y como elemento constituyente de este proceso, es el rasgo más destacado de esta nueva etapa.

La emancipación respecto a la familia, sin embargo, no se produce por igual en todos los adolescentes. Por de pronto, la educación en las familias difieren mucho de unas a otras al no favorecer por igual la autonomía de los hijos al llegar a esta edad. Los padres, en particular, pueden mostrarse democráticos e igualitarios o bien, por el contrario, autoritarios en el comportamiento con sus hijos o también en otras ocasiones, permisivos e indiferentes. Los distintos modos de disciplina parental se relacionan con la probabilidad de rechazo de los padres y madres autoritarios, y a la aceptación de los democráticos, permisivos e igualitarios. Lejos de darse un generalizado rechazo de los padres por parte de los adolescentes, tal rechazo se produce en clara correspondencia con el género de disciplina familiar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Los períodos de tiempo más tensos entre hijos y padres tienen lugar justo alrededor de la pubertad. En la pubertad, se hace más distante y más rígida la relación dentro de la familia, disminuye la dependencia del hijo hacia la madre, se va rompiendo la comunicación y se multiplican las disputas del adolescente por la intervención de los padres. Posteriormente, poco a poco, las relaciones entre padres e hijos suelen mejorar, aunque manteniendo la falta de intimidad del joven con los padres en lo relativo a su propia vida. Los jóvenes van aumentando su independencia respecto a sus padres. Sin embargo, los niños son mucho más independientes más que las niñas, que a menudo durante mucho tiempo, y a veces durante toda la vida, continúan manteniendo fuertes lazos emocionales con sus padres, sobre todo, con la madre.

1.3. La disciplina

Toda sociedad viene caracterizada por poseer una serie de instrumentos socioculturales que actúan, bien de forma directa o bien de manera difusa, como marcos organizativos de carácter general y cuya finalidad principal no es otra sino la de favorecer la integración del individuo dentro del sistema.

Normalmente las normas y reglas presentes en los centros escolares suelen delimitar los comportamientos correctos e incorrectos de nuestros alumnos. La disciplina a que se exponen puede ser definida como el surgimiento de un grupo de normas y reglas que sirven para delimitar los comportamientos a seguir con el fin de ordenar y regular el funcionamiento de nuestro grupo de alumnos mediante una ordenación y reparto de funciones, así como de la regulación de las relaciones entre nuestros alumnos y de todo el proceso de comunicación grupal dentro del centro educativo.

La disciplina en las aulas implica enseñar y aprender bajo una serie de normas y reglas que comienzan en el seno de la familia y ha de continuar en la escuela con el fin de facilitar la socialización del niño a través de este aprendizaje de hábitos o estilos de vida en el trabajo, el estudio y la convivencia entre personas. La disciplina además de asegurarnos el cumplimiento adecuado del proceso de socialización va a contribuir a favorecer la formación del carácter de los niños, formación que antiguamente se conocía como educación de la voluntad o educación moral.

La educación del carácter va unida al cumplimiento de las reglas de conducta ya que como se ha señalado desde muchos autores, la disciplina no sólo trata de controlar a los alumnos dentro del centro donde se aplican sino que trata de que los niños aprendan estas las normas para que sean aplicadas fuera de los centros sin necesidad de ser controlados por los profesores.

Dentro del enfoque cognitivo destacamos el papel de la motivación y del interés que el trabajo escolar posee. Si los alumnos piensan que su trabajo en el instituto es importante para ellos estarán dispuestos a trabajar diariamente.

Los profesores debemos de tener en cuenta las capacidades que presentan nuestros alumnos y proponerles actividades adecuadas a su nivel cognitivo, es decir, ni muy sencillas ni demasiado difíciles con el fin de que ellos puedan demostrar su valía personal con éxito, así como relacionarse con personas significativas desde el punto de vista afectivo-social. Se mostrarán interesados en la materia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

y tendremos pocos problemas de disciplina en clase, ya que el descontento y el fracaso escolar fomentan las malas conductas.

La autoestima va a influir en nuestros alumnos en cómo se sienten, cómo piensan, cómo aprenden, cómo crean y cómo se comportan. Por lo que, un niño con alta autoestima se comportará de manera autónoma y creativa, asumiendo responsabilidades, afrontando nuevos retos con confianza, relacionándose con los demás de manera constructiva, reconociendo y expresando sus emociones y sentimientos,...etc.

Los castigos impuestos a los alumnos nunca deben ser demasiado severos ya que generarán odio o provocarán un bloqueo de todo tipo de conducta a través del miedo. El castigo debe ser entendido como una modificación de la mala conducta con el fin de que el alumno comprenda la relación mala conducta-castigo y aprenda el comportamiento que esperamos de él.

La distribución, organización y el funcionamiento interno de los centros escolares ejercen una gran influencia sobre la conducta tanto de los alumnos como de profesores. Los centros pueden ayudar en cierta medida a mejorar el rendimiento y en comportamiento escolar de nuestros alumnos así como a facilitar la participación del alumno en las actividades.

Causas que pueden fomentar la indisciplina en los centros escolares:

- Organización y distribución de las aulas.
- Aislamiento de la escuela del contexto que la rodea.
- Problemas de coordinación en el centro.
- Desatención a los menores que provienen de sectores marginados de la sociedad.
- Desmotivación y cansancio de los docentes.

Por lo tanto, el control interno del centro, el modo de imponer los castigos, la dificultad para acercarse a los órganos de dirección del centro, la autoridad y rigidez ejercida por los jefes de estudios, las actitudes de los docentes frente a los problemas académicos y sociales de sus alumnos, la relación con las familias, así como los programas de integración social presentes en el centro constituyen elementos decisivos que influyen en las conductas de alumnos y profesores.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

2. CÓMO MEJORAR LA CONDUCTA EN EL AULA

Las estrategias que podemos seguir en el aula son las siguientes:

- Llevar a cabo acuerdos y normas de conducta consensuadas con todo el grupo de alumnos. Estas normas son muy útiles para facilitar el funcionamiento del aula; además han de ser perfectamente claras y explícitas de forma que el alumno conozca cuáles son los inconvenientes que conlleva su incumplimiento. El alumno ha de ser consciente de que su cumplimiento le traerá una serie de beneficios que sin embargo perderá si no las respeta.
- Colocar estas normas de convivencia en el tablón del aula a principios de curso, explicarlas razonadamente indicando que su finalidad no es otra cosa que la de mejorar la educación y facilitar la convivencia en el aula.
- Cuando surjan agresiones debemos de escuchar tanto al agresor como al agredido e intentar calmarlos. Investigaremos cuáles han sido las causas del conflicto preguntando a ambas partes con el fin de que expresen sus necesidades. Tranquilizaremos al alumno para romper la escala emocional de la agresividad. Sopesaremos los hechos, no las personas y buscaremos soluciones pactadas que contenten a ambas partes.
- El orientador del centro propondrá charlas preventivas para ayudar a los alumnos con problemas familiares, escolares o de exclusión social.
- Se actuará sobre aquellos alumnos o grupos que creen problemas de disciplina mediante charlas individuales con el fin de conocer las necesidades y los motivos de su conducta con el fin de darles solución.
- Es importante que establezcamos pactos privados con los alumnos problemáticos pidiéndoles colaboración y reconociéndoles méritos.
- Debemos de crear un buen ambiente de trabajo en el aula donde los alumnos participen activamente en las actividades.
- Es muy importante el orden, la limpieza, la organización de las actividades, la motivación de los alumnos así como el dinamismo de la clase.
- Debemos de usar los laboratorios y las nuevas tecnologías como los cañones proyectores, ordenadores, microscopios, etc, para favorecer la motivación en nuestros alumnos.
- La metodología usada ha de proponer actividades que despierten el interés de los alumnos. Estas actividades han de fomentar la participación activa del alumno.
- Es interesante el usar recursos expresivos como cambios en el tono de voz, utilizar correctamente los silencios, etc.
- Es muy importante establecer reuniones y entrevistas con los padres para lograr su cooperación en cuanto a la conducta de sus hijos en el centro mediante pactos individuales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Las características personales del docente también influyen en el rendimiento académico de nuestros alumnos:

- El aspecto físico.
- El tono de la voz y la forma de hablar.
- La forma en que presentamos los objetivos y contenidos a trabajar.
- La organización y estructuración del trabajo preparado en cada sesión.
- La forma en que castigamos y hacemos que se cumpla el castigo.
- La fama del docente y su autoridad.
- Las habilidades para comunicarnos y expresar nuestros conocimientos.
- La forma como actuamos ante un conflicto.

No debemos de entrar con el fin de “ganarnos” a los alumnos y ser querido y aceptado por ellos ya que en ese caso los alumnos percibirán esa debilidad y se aprovecharán de ello.

3. DIRECTRICES PARA UNA CORRECTA INTERVENCIÓN DOCENTE

En todo centro educativo han de existir unas normas de comportamiento que garanticen el derecho a la educación que todos los alumnos tienen fomentando un ambiente educativo adecuado. La disciplina se basa principalmente en el seguimiento de estas reglas y una de las tareas del docente es la de hacer cumplirlas.

Las mínimas condiciones necesarias para poder mantener el orden y la disciplina en el aula van a depender de:

- La personalidad, experiencia y preparación del docente. Un profesor con seguridad, firmeza y que mantenga la tranquilidad en cualquier situación, tendrá muchos más recursos para controlar la disciplina de sus alumnos, que un docente inseguro que pierda la calma ante cualquier altercado. La experiencia es la encargada de desarrollar la personalidad del docente en la dirección adecuada. La formación del profesorado hace aumentar sus recursos frente a situaciones de difícil control permitiéndole poner en práctica lo aprendido a un nivel teórico.
- Los contenidos curriculares de la materia que se va a impartir. Hay contenidos curriculares que por su carácter abstracto favorecen la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia constituyendo un caldo de cultivo ideal para el descontrol. Si un alumno se aburre, es más fácil que tenga un mal comportamiento.
- Cantidad del grupo de alumnos en el aula. Mientras más alumnos tengamos en el aula, más probabilidades hay de que existan conductas disruptivas. Con grupos muy numerosos es más difícil mantener la disciplina en el aula.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- El aula y los recursos materiales. Las clases amplias, ventiladas, con luz natural, pintadas en colores claros, con pocos objetos y carteles que distraigan, con pocos muebles, dotadas de medios audiovisuales, con temperatura adecuada, con buena acústica y aisladas del ruido producido fuera de las aulas, fomentan un buen clima de estudio y concentración que reduce el número de conductas disruptivas.
 - Época del año, clima y fechas especiales. En general el buen tiempo y las altas temperaturas provocan una relajación en los alumnos que hacen disminuir las conductas disruptivas. El acercamiento de las fechas señaladas como los periodos vacacionales, alteran el comportamiento de los alumnos fomentando las conductas disruptivas.
- Algunos consejos útiles para el docente:

Los alumnos como norma general tienden a explotar todas las posibilidades que se les presenten para pasárselo bien. Los alumnos piensan que al centro no se va a aprender, ellos acuden al centro por dos motivos: porque están obligados a ello por sus padres y porque quieren estar con sus amigos. Por ello van a tratar de conocer cuáles son las debilidades de sus profesores para poder así aprovecharse de ellas y pasárselo lo mejor posible. Nuestra misión es la de demostrarles en todo momento que se lo pueden pasar bien mientras aprenden.

Cuantas más normas impongamos, más provocaremos a los alumnos a que se las salten, porque esa es su naturaleza. Es importante que desde el principio los alumnos sepan que si incumplen una regla el profesor sancionará con firmeza a ese alumno, por lo que se lo pensará dos veces antes de hacerlo.

Si un profesor joven se las da de “profesor enrollado”, los alumnos tomarán ese comportamiento como un signo de debilidad aprovechándose de ello y arrastrando al resto de la clase hacia la indisciplina. Por otro lado, ese profesor amigo de sus alumnos, en algún momento puede verse obligado a suspenderlos con las molestas consecuencias que eso significa de cara a la familia, siendo acusado de “falso” por sus propios alumnos. El alumno que tendría que respetar al docente por puro miedo a las consecuencias de su indisciplina, no sentirá miedo de ese profesor enrollado, con lo que se portará mal.

Por ello es importante convencer a nuestros alumnos de dos cosas justo al comienzo del curso: la primera es que la indisciplina irá acompañada de incómodos castigos, y en segundo lugar, si los alumnos respetan las normas de convivencia, se verán recompensados con actividades extraescolares, actividades interesantes, clases divertidas,....

Debemos de reconocer que somos profesionales que sabemos mucho más que nuestros alumnos proporcionándonos una imagen segura de nosotros mismos.

Algo que va a ayudar a que todo el mundo sepa cuál es su lugar es la creación de hábitos conductuales que siempre se repiten en los mismos momentos desde el primer día.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- Algunos consejos para imponernos en el aula:
 - La primera vez que entremos a clase va a suponer una puesta a prueba para los alumnos. Los alumnos nos van a etiquetar en dos perfiles: profesor hueso o profesor enrollado. Si la primera impresión que los alumnos tienen de nosotros es la de que somos débiles y con miedo de enfrentarnos a la clase, con casi total seguridad, los alumnos más problemáticos nos pondrán a prueba para ver hasta dónde podemos llegar y cuáles serán las consecuencias de su mala conducta.
 - Si desde el primer día de clase, nos mostramos con una actitud que transmita firmeza en cuanto al mantenimiento de la disciplina, y al mismo tiempo permitamos la intervención y participación de nuestros alumnos, exijamos silencio, pidamos levantar la mano para hablar, y nos mostremos tranquilos ante cualquier acto de indisciplina, los alumnos nos mostrarán respeto y nos obedecerán desde el primer día.
 - Las actividades que vamos a intentar realizar han de estar perfectamente programadas intentando que sean dinámicas e interesantes.
 - Si al comienzo de clase la mayoría de los alumnos no guardan silencio, no podemos comenzar a pegar gritos exigiendo silencio absoluto porque de ser así seré desobedecido con toda seguridad, es mucho mejor advertir a una persona en concreto que está hablando y los demás tomarán nota. También, con frecuencia, un largo silencio del docente con semblante desafiante hace que los alumnos se callen y se sienten en sus sitios.
 - Para imponernos en el aula necesitamos estar tranquilos y seguros de nosotros mismos. Si los alumnos nos ven nerviosos se aprovecharán de ello. Debemos de sentirnos seguros de que podemos controlar el aula.
 - Algunos de los rasgos que caracterizan a un docente seguro de sí mismo son:
 - Se desplaza tranquilamente por toda el aula.
 - Habla despacio con altibajos en el tono de la voz para despertar el interés de las ideas fundamentales.
 - Nunca tiene prisa a la hora de realizar las actividades que tiene bien programadas.
 - No responde precipitadamente a sus alumnos. Recapacita y se asegura de que la respuesta es la adecuada.
 - Reacciona con semblante desafiante y con firmeza ante los casos de mala conducta.
 - No suele bromear con los alumnos.
 - Mira directamente a los ojos de sus alumnos.
 - Generalmente permanece de pie durante la clase y solo se sienta mientras que los alumnos realizan sus actividades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

4. BIBLIOGRAFÍA

- Goldstein, A. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*. Barcelona: Martínez Roca.
- Corneloup, A. (1991). *Cómo mantener la disciplina*. Barcelona: CEAC.
- García Prieto, T. (1989). *La disciplina en los centros escolares no universitarios*. Madrid: Escuela Española.
- Berger, K. S. (2006). *Psicología del desarrollo, Infancia y adolescencia*. Madrid: Panamericana.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Carlos Vázquez Salas
- Centro, localidad, provincia: IES Miguel de Cervantes, Lucena (Córdoba).
- E-mail: carlosvazquezsalas@hotmail.com